

Canciller de Nicaragua denuncia conspiración para golpe de estado de Conferencia Episcopal



Managua, 24 may(RHC) El canciller de Nicaragua, Denis Moncada, advirtió que la agenda de 40 puntos presentada por la Conferencia Episcopal, en el diálogo nacional por la paz conduce a un golpe de Estado, violando así la Constitución y las leyes vigentes en el país.

Moncada intervino en la tercera sesión plenaria de las conversaciones de paz, afirmando que dicho documento solo lleva a un punto: "Es el diseño de una ruta para un golpe de Estado, la ruta para cambiar el Gobierno de reconciliación y unidad nacional, al margen de la Constitución y del ordenamiento jurídico del país", dijo, resalta Telesur.

Un analista político de la situación expresó que no se quiere tener en cuenta que el Frente Sandinista y sus aliados tienen una amplia mayoría parlamentaria.

El exrepresentante de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos (OEA) afirmó que antes de tratarse cualquier tema en el diálogo debe abordarse el derecho a la paz de la mayoría de los nicaragüenses, y aseguró que tratar esa agenda es un problema grave, ya que "nuestra población

languidece producto de tranques y bloqueos de vías, causando daños económicos, psicológicos, físicos. Realmente en una situación de violación total de derechos humanos".

El obispo Jorge Solórzano declaró al respecto que "no estamos haciendo agenda, estamos recibiendo los diversos puntos, las diversas opiniones, y los presentamos en la mesa, es la población la que nos hace la agenda".

Que un nuevo Consejo Supremo Electoral convoque a elecciones generales en el primer trimestre de 2019, lo que supondría un adelanto de las presidenciales previstas para 2021. Además de una reforma parcial de la constitución política, cambiar la ley orgánica del poder legislativo y aprobar una ley marco para la transición y gobernabilidad democrática.

Asimismo, prohíbe la reelección presidencial y la de cargos sujetos a elección popular, como también la formación de un nuevo Consejo Supremo Electoral y una reforma a la Ley Electoral producto del consenso de la mesa del diálogo; entre otros puntos.

El 18 de abril de este año se iniciaron protestas de oposición contra nuevas reformas al seguro social, ya derogadas, manifestaciones que derivaron en otras demandas políticas en medio de una ola de violencia, enfrentamientos y hechos vandálicos contra bienes públicos y privados.

La situación llegó a tal punto, que las partes acordaron sentarse en una mesa de diálogo nacional por la paz, con la Conferencia Episcopal en calidad de mediadora y testigo del proceso, que comenzó el pasado 16 de mayo y que actualmente se encuentra en desarrollo.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/162947-canciller-de-nicaragua-denuncia-conspiracion-para-golpe-de-estado-de-conferencia-episcopal>



Radio Habana Cuba